



Congreso de los Diputados

*La Presidenta del
Congreso de los Diputados*

**DISCURSO DE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS**

46 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN, 6.12.2024

Presidente del Gobierno, presidente del Senado, presidente del Tribunal Constitucional, presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, autoridades, amigos y amigas,

Es un enorme placer contar con vuestra presencia, en esta mañana de celebración, aquí en el Congreso de los Diputados.

Hoy, nuestra Constitución cumple 46 años, y esta es, sin duda, una ocasión idónea para reafirmarnos en lo que la historia nos ha mostrado desde siempre. Que solo aunando valores, afanes y consensos construiremos un futuro posible y que en el día a día —pero especialmente frente a la adversidad y en los momentos excepcionales— debemos mantenernos unidos y unidas.

Hace muy poco, nuestro país vivió un momento excepcional. Hoy se cumplen 38 días desde que un temporal asoló el sureste de nuestro país. Las provincias de Cuenca, Albacete y Málaga se vieron afectadas, y Valencia se llevó la parte más trágica de un mortífero desastre natural sin precedentes.

Quisiera dedicar estas primeras palabras a los familiares y a los seres queridos de las 230 víctimas mortales de la dana y de las cuatro personas aún desaparecidas tras las riadas. Desde aquí les traslado mi más sentido pésame,



Congreso de los Diputados

*La Presidenta del
Congreso de los Diputados*

en nombre propio y del Congreso de los Diputados, así como todo el apoyo a los miles de damnificados y damnificadas de los 78 municipios afectados por las inundaciones. Demasiada gente lo ha perdido todo. Reconstruir la vida tras una catástrofe implica un proceso de duelo, que no solo requiere de recursos materiales y económicos, sino de mucho tiempo, esfuerzo, dolor y la empatía de todas y de todos.

Ahora debemos mantenernos unidos. Unidos en la ardua tarea de la reconstrucción, desplegando todos los medios a nuestro alcance; unidos en el propósito firme de salvaguardar y robustecer nuestros servicios públicos, garantía de protección y seguridad, porque el Estado somos todos y todas: es la guardia civil, es la médica, es el bombero y es el profesor que pide soluciones para reabrir los colegios en condiciones dignas; unidos y unidas, en fin, en el sentimiento de orgullo por ese pueblo resistente y solidario que no solo ha salvado vidas cuando el agua lo estaba arrasando todo, sino que se ha volcado en ayudar, generoso, en la desolación tras la tormenta.

Esa sociedad es la que nos representa como país. Por esa sociedad, por ese pueblo, trabajamos aquí diariamente, en esta casa parlamentaria, para ampliar derechos, para garantizar un estado del bienestar, para procurar un futuro digno. Esa sociedad necesita que estemos a la altura.

Amigos y amigas, hace 46 años vivíamos un momento excepcional y cargado de adversidades. Una época convulsa, donde nuevas energías de apertura colisionaban con la vieja estructura que había sostenido cuatro décadas de dictadura franquista, mientras atravesábamos una profunda crisis económica y la ofensiva terrorista repuntaba con dureza. Pero el deseo de cambio latía,



Congreso de los Diputados

La Presidenta del Congreso de los Diputados

urgente, en una sociedad movilizada que exigía modernizarse y desprenderse de los hábitos y las heridas de la represión. Había que responder, había que actuar. Había que estar a la altura de aquella demanda comunitaria.

Estar a la altura de las circunstancias en aquel momento significó ponerse de acuerdo. Establecer un consenso que antepusiera el bien común a cualquier tipo de interés partidista o ideológico. Llegar a un pacto que definiera un nuevo marco de convivencia integrador, por encima de las amenazas y de las presiones inmovilistas. Decir sí a la convivencia, sí a la paz. Buscar un equilibrio entre todas las fuerzas, y encontrarlo. Diseñar unas normas básicas que posibilitaran algo tan grande, iluminador, esencial y valioso como la democracia. Eso fue, en aquel momento, estar a la altura. Un hito histórico ejemplar.

Hoy, una vez más, quisiera que celebráramos y agradeciéramos el trabajo y la visión de Estado de los y las constituyentes. Ayer mismo tuvimos el enorme privilegio de recibir a las madres de la Constitución aquí, en el Congreso de los Diputados, y reconocer su importante labor, por mucho tiempo silenciada. La diputada Maria Dolors Calvet recordó que los derechos son revocables y que hay que pelearlos cada día y se comprometió, de nuevo: “Estaremos dispuestas a luchar para que ni uno solo de nuestros derechos vuelva atrás”, dijo.

Gracias al empuje de la sociedad civil, las y los constituyentes recogieron en un texto el sentir mayoritario de la comunidad, un proyecto universal de libertades, derechos y deberes. Construyeron un lugar de encuentro desde posiciones alejadas. Supieron solventar los delicados problemas políticos propios del tránsito hacia la democracia y fundamentar los valores que constituirían nuestra Carta Magna, el pilar fundamental sobre el que España se convertía en un



Congreso de los Diputados

*La Presidenta del
Congreso de los Diputados*

Estado de Derecho democrático y social. Apostaron por la reconciliación. Y acertaron. Acertamos. Todos y todas.

Han transcurrido 46 años, pero el paso del tiempo no puede restar importancia a lo que supuso la Constitución ni tampoco a lo que costó levantarla. Desde el exilio, la poeta almeriense María Enciso escribió: “Espadas de dolor, delgadas voces / en muerte y agonía traspasadas”. En ningún caso olvidemos lo que dejamos atrás el 6 de diciembre de 1978: una época reaccionaria, totalitaria y oscura, cuya memoria aún estamos reparando.

Celebrar el 46 aniversario de nuestra norma suprema debe servir para recordar que es nuestro mejor ejemplo de éxito colectivo. En la historia de España, nuestra Carta Magna y el tiempo transcurrido bajo su amparo suponen un marco excepcional. No despreciemos el orgullo de esa excepción, que trasciende nuestras fronteras: tengamos en cuenta que apenas el 8% de la población mundial vive en una democracia plena.

Nuestra Constitución es duradera, sólida y trajo consigo la transformación más importante de nuestro país. Dibujó, con pulso firme, la sociedad moderna y libre que hoy somos. Sentó las bases de nuestro respeto al pluralismo y a la diversidad y nos permitió construir un espacio de convivencia que —mirando a Europa— favoreciese nuestro desarrollo. La fórmula de ese éxito —la manera de estar a la altura de las circunstancias— fue abrazar un acuerdo.

Esa fórmula de éxito es lo que quiero reivindicar hoy. Que la vigencia de nuestra Constitución se basa, entre otros aspectos, en que la estabilidad democrática de la que disfrutamos está asentada sobre el esfuerzo y la posibilidad de llegar a un



Congreso de los Diputados

*La Presidenta del
Congreso de los Diputados*

acuerdo. Llegar a un acuerdo significa enlazar puntos de vista, acercar posiciones entre diferentes y ceder ante el bien común. Y si hay algo que debe prevalecer en toda sociedad democrática es, precisamente, el bien común.

Este año hemos tenido la ocasión de comprobar, gracias a la búsqueda del bien común por parte de todos y todas, que nuestra Carta Magna no es inamovible. Que su solidez le permite adaptarse a la realidad actual sin perder su valor. Esa revisión generosa y flexible, acorde con las necesidades de la sociedad a la que representa, ya la ejercieron en su día los interlocutores que redactaron el proyecto.

La reforma del artículo 49 de la Constitución, aprobada el 18 de enero de este año, que elimina del texto el término “disminuido” y lo sustituye por “personas con discapacidad”, supone un paso histórico y un grandísimo motivo de celebración. Es la primera modificación social de nuestra Carta Magna y es, sobre todo, un acto de justicia para las personas con discapacidad y, por tanto, para la sociedad entera. Porque esta actualización de nuestra ley fundamental no se limita a sustituir una palabra, sino que implica abandonar la mirada rehabilitadora y asistencial sobre las personas con discapacidad e impulsar su plena autonomía y una mayor inclusión social. Hacia ahí debemos dirigirnos, hasta conseguir que los avances alcancen de verdad a las personas. El colectivo, las asociaciones, el movimiento organizado por la discapacidad ha luchado durante décadas por todo esto. Por eso hoy, en esta fiesta, ellos y ellas son los protagonistas.

Que hayamos sido capaces de ponernos de acuerdo para devolver la dignidad a una parte de la población y de acometer una nueva redacción del texto



Congreso de los Diputados

La Presidenta del Congreso de los Diputados

fundacional de nuestra democracia para alinearlos con los derechos humanos es la confirmación de que el consenso es posible. De que, a pesar de nuestras diferencias, tal y como demostramos hace 46 años, sigue prevaleciendo el respeto y el deseo de paz social. Es la confirmación de que debemos escuchar las demandas de a quienes representamos y acometerlas, porque para eso existe esta casa parlamentaria, para ejercer el diálogo en aras de mejorar la vida de todas las personas.

Todos y todas somos conscientes de que es más importante cumplir la Constitución que reformarla, pero resulta gratificante comprobar que es posible —aunque difícil— modificar puntos a través de grandes consensos sin que se rompan nuestras normas imprescindibles de convivencia. La Constitución tradujo el pulso, el sentir y las necesidades de la realidad plural y diversa de la España de 1978. Fue una norma viva. Está en nuestra voluntad que lo siga siendo.

En un aniversario como el de hoy, quiero recordar que también hemos demostrado que el acuerdo, el diálogo y la unión siguen siendo virtudes políticas en este Congreso de los Diputados. Me gustaría reivindicar la única forma de éxito, la del consenso, a pesar de este agitado tiempo que vivimos, a veces atronador.

Es cierto que el contexto que nos ha tocado no es precisamente favorable. Nos han golpeado grandes momentos de adversidad: una pandemia global, una guerra en territorio europeo y catástrofes naturales. Y hoy por hoy no contamos con las mayorías absolutas del pasado, sino con un parlamento plural que necesita, precisamente, de mucho diálogo y debate a la hora de tomar decisiones.



Congreso de los Diputados

La Presidenta del Congreso de los Diputados

La sociedad carga con muchas preocupaciones, y nosotros y nosotras tenemos la obligación de diluir el ambiente tensionado y ruidoso en que, demasiadas veces, se convierte el Parlamento. Porque el Congreso de los Diputados ha de imbuirse de la paz social, de la ciudadanía tranquila que reivindica, anhela, se pregunta y exige, desde el respeto y el pleno ejercicio de sus derechos. El Congreso ha de parecerse más a la sociedad a la que representa.

Acercar el Congreso de los Diputados a la ciudadanía es abrir sus puertas, es permitir que en el Parlamento se hable en las diferentes lenguas de nuestro territorio, es hacer justicia y visibilizar el importante papel de las mujeres en nuestra historia. Y es, sobre todo, trabajar por garantizar prosperidad y una vida digna a todas y a todos, haciendo política útil, política de verdad.

Quiero recordar —quiero que recordemos— que hemos conseguido avances significativos en estos últimos tiempos. Los diputados y diputadas y el personal de servicio público de esta casa realizan un trabajo esforzado e intenso para sacar adelante medidas. Ahí están las 20 iniciativas legislativas aprobadas en lo que va de legislatura. Entre otras, la aprobación —por unanimidad— de la ley para mejorar las condiciones de vida de las personas que padecen ELA y otras enfermedades degenerativas de gravedad. Espero que a ellas se sume pronto la renovación del Pacto de Estado por la violencia de género.

No son pocas alianzas. No son cosa menor. No las olvidemos. Situémoslas en un lugar a la vista y significativo: que los frutos de nuestros acuerdos nos sirvan como faro para enfrentarnos a los grandes desafíos que tenemos por delante. Desafíos terriblemente urgentes.



Congreso de los Diputados

*La Presidenta del
Congreso de los Diputados*

Nos urge luchar contra la pobreza, contra la profunda desigualdad económica; nos urge involucrarnos de verdad en el reparto equilibrado de riquezas; nos urge blindar cada pilar de nuestro estado del bienestar; nos urge hacer efectivo el artículo 47 de nuestra Carta Magna y garantizar el derecho a una vivienda digna, y nos urge hacerlo ya, porque es un clamor en la ciudadanía; nos urge combatir la desinformación, porque erosiona los sistemas democráticos; nos urge dotar de recursos a la ciencia; nos urge erradicar la violencia machista, nos urge, a todos y a todas, llegar a un gran acuerdo de país para transformar esta sociedad donde se agrede, se viola y se asesina a las mujeres, incluso delante de sus propios hijos; nos urge comprometernos sin fisuras a luchar contra el cambio climático, nos urge apartar los discursos negacionistas, porque nos va la vida en ello, porque no tenemos tiempo que perder; nos urge, y así debe ser siempre, atesorar nuestra democracia, actualizar y revigorar los valores en los que fue asentada: la igualdad, la justicia, la paz y la libertad. Esa libertad a la que se refería el poeta valenciano Joan Fuster cuando escribió: “Totes les llibertats són solidàries.” Todas las libertades son solidarias.

Sigamos luchando, pero en la misma senda, unidas y unidos por un futuro común, por un futuro digno, por la posibilidad de la esperanza.

Felicidades, a todas y a todos, por estos 46 años de nuestra Constitución.